EVOLUCIÓN CONSTRUCTIVA DEL PALACIO DE LOS MARQUESES DE VILLA ANTONIA EN CALATAYUD

J. Fernando ALEGRE ARBUÉS
Arquitecto

Resumen: Los estudios iniciales y las obras urgentes promovidas recientemente en el palacio de los marqueses de Villa Antonia por el Ayuntamiento de Calatayud, actual propietario del inmueble, han facilitado un conocimiento de su actual realidad física, características constructivas, cronología de sus fábricas e identificación de sus elementos arquitectónicos singulares, contenido en la documentación técnica correspondiente. La presente comunicación es una exposición breve de los aspectos inéditos que hacen relación a la historia constructiva del edificio.

Palabras clave: Alfarje, palacio gótico, arrocabe pintado, agramilado, decoración heráldica.

CONSTRUCTION EVOLUTION OF THE PALACE OF THE MARQUESES DE VILLA ANTONIA IN CALATAYUD

Abstract: The initial studies and the urgent works, recently promoted in the palace of the marquises of Villa Antonia by the City Council of Calatayud, current owner of the property, have facilitated a knowledge of their current physical reality, constructive characteristics, chronology of their masonry and identification of their architectural elements, contained in the corresponding technical documents. This article is a brief presentation of the unpublished aspects that relate to the constructive history of the building.

Keywords: Alfarje; gothic palace; painted frieze; squared; heraldic decoration.

1. Descripción del palacio en su estado actual. Aspectos generales

El palacio de los Marqueses de Villa Antonia, en Calatayud, es, en su actual estado, una compacta masa edificada sobre un solar de 1.260 m^2, del que 800 m^2, aproximadamente, corresponden a la construcción y el resto, a jardín y patios. La compleja configuración interior que presenta sólo puede interpretarse a partir de su larga historia constructiva y en base a las sucesivas reformas, reaprovechamientos, y ampliaciones que ha sufrido. Por esta razón, desde la primera aproximación del Estudio Previo,[1] se dio una importancia notable a la identificación de las sucesivas fases constructivas a partir del análisis de los cuerpos de fábrica y su cronología, que se describe en el plano y apartado correspondiente de este documento.

[1] El contenido de esta comunicación se relaciona con dos encargos profesionales promovidos por el Ayuntamiento de Calatayud. El primero de ellos, redactado en febrero de 2017, es un Estudio Previo, que incluyó un levantamiento planimétrico completo del palacio, un análisis de las fábricas y su cronología y un análisis de su estado de conservación. El segundo, redactado en octubre de 2018, y ejecutado en febrero-marzo de 2019, siendo ya el edificio de propiedad municipal, ha sido el desmontaje, protección y traslado del alfarje de la sala 1, para su salvamento, debido al proceso de ruina avanzada que amenazaba con su destrucción y pérdida irreversible.

En términos generales, el palacio se desarrolla a partir del eje determinado por el acceso principal, en la fachada sur, el zaguán y la escalera principal, en niveles de planta baja, entresuelos y planta noble. Una escalera de servicio comunica ésta con los graneros en el bajocubierta. El conjunto de bodegas, ubicado en la zona sur del edificio es accesible en la actualidad por una escalera lateral y por otra, alojada en el pequeño patio de luces.

Además de por la mencionada fachada principal, orientada a Sur, sobre la plaza del Carmen, el edificio se apoya en su flanco oriental en una larga fachada sobre la calle del Carmen, y a Norte, hacia el jardín presenta un porticado que protege un acceso secundario para las cuadras y el servicio. El flanco occidental del palacio linda con otros inmuebles y con un pequeño patio que tiene contacto con la estrecha calle de la Paloma. Es importante advertir que en su medianería con el inmueble que ocupa el nº 1 de la plaza del Carmen, el palacio se anexionó algunas de sus piezas en diferentes niveles, tal como se describirá, en función del devenir histórico de estos edificios.

Respecto a la distribución interior, se reconoce una jerarquización espacial, suficientemente clara. En la planta baja tan solo se mantienen cuadras y espacios de almacenaje y servicio, con la excepción de las dos salas medievales, accesibles desde el jardín, que, antes de convertirse en trasteros, tuvieron algún uso representativo. La mayor parte de los entresuelos está ocupada por pisos de renta, si bien pudieron alojar servidumbre en el periodo brillante del palacio, a mediados del siglo XIX. La planta noble presenta una sucesión de grandes salas, ocupando la crujía oriental las más representativas y de aparato, mientras en las estancias localizadas a Oeste se reconoce un posible comedor y una sala que recuerdan más un piso burgués y resultan más adecuadas para la vida de la familia. El resto de esta planta acomoda sus piezas al trazado de un estrecho corredor donde se distribuyen dormitorios hacia el patio de luces y sobre la fachada del jardín.
No se aprecian estancias vivideras en el nivel del bajocubierta, salvo en una curiosa pieza totalmente descontextualizada, un pequeño "studiolo" que ha resultado ser el casetón de la escalera original del precedente palacio renacentista.

Desde el punto de vista tipológico no obedece sino al reacomodo que sufrió en el Ochocientos, que obtuvo poco más que una acumulación de estancias en una planta noble, mínimamente estructurada a partir de una secuencia de acceso a partir de la inserción de tres piezas nuevas: fachada-zaguán-escalera. Los aspectos morfológicos y constructivos quedarán mejor insertados dentro de la evolución histórica del edificio, en cuyo esquema cobrarán sentido y podrán ser mejor valorados.

2. Origen histórico

El actual edificio es el resultado de una profunda reforma realizada en la segunda mitad del siglo XIX, que afectó, al menos, a dos grandes edificios preexistentes.

Toda esta propiedad, o parte de ella, ya constituía un palacio propiedad de la familia Muñoz Serrano desde principios o mediados del siglo XVII, lo que se puede deducir de la presencia de sus escudos de armas datables en esa centuria.

Disponemos de una descripción de Mariano del Cos y Felipe Eyaralar[2] publicada en 1845, que reproducimos íntegramente:

> La de la ilustre familia de Muñoz Serrano, situada tras del Carmen Calzado, aunque muy reparada y variada de su primitiva construcción, conserva un patio cuadrado

[2] DEL COS, M. Y EYARALAR, F. (1845), *Glorias de Calatayud y su Antiguo Partido,* Calatayud. Ed. Facsímil Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, 2015, *Anexo: Monumentos históricos y artísticos de la ciudad de Calatayud,* pp.23-24.

> con una galería, sostenida por seis columnas cilíndricas de piedra, que no pertenecen a ninguno de los géneros de arquitectura y cuyos capiteles son de ladrillo lavado de yeso, pero con tal finura que imita perfectamente la piedra, la galería tiene un balaustrado de hierro hacia el patio y una línea de arcos de piedra hacia la calle, hoy día tabicados, su techo está sostenido por columnas de ladrillo, lavados de yeso, cuyos sencillos capiteles y cornisas de techo se asemejan algo al género dórico.
>
> Contiguo a este patio y frente al jardín hay un hermoso salón rectangular, con sus paredes muy bien lavadas y pintadas con varios escudos de armas y un buen maderamen con varias molduradas doradas, este salón comunica con otro por una puerta con una cornisa blanca de yeso. En una de las antesalas de la casa, hay una porción de cuadros al oleo, entre los que se ven los de cuatro Emperadores Romanos que son Julio Cesar Augusto primer emperador de Roma, Tiberio Augusto tercer emperador, Julio Augusto undécimo emperador y otro cuyo letrero no puede leerse, los otros cuadros son retratos de ascendientes ilustres de ambos sexos, muchos de ellos con el Toisón de Oro, y un joven Monarca.

A pesar de que resulta de difícil interpretación en algún aspecto, será muy útil más adelante, al intentar establecer una cronología de las fábricas existentes y analizar la evolución constructiva del conjunto. Lo que resulta evidente es que la gran reforma decimonónica hubo de ser posterior a esta fecha, puesto que elementos significativos que se describen ya no se conservan.[3] Por otra parte, las armas de la familia siguen presentes, tanto en la fachada como en la decoración interior de la planta noble, que a tales obras pertenecen, por lo que han de ser anteriores al entorno de 1880 en que se produce la unión matrimonial de Ana Muñoz Serrano y Espúñez con Luis de Velasco y Palacios, que heredaría el título de Marqués de Villa Antonia. No tendría sentido que las armas de los Muñoz-Serrano apareciesen solas en una reforma integral de la casa familiar después de esta fecha, que constituye, por lo tanto, un seguro término *ante quem*.

Ante la evidencia de elementos y restos muy anteriores al siglo XVII, solo cabe aventurar hipótesis sobre su origen, a falta de un estudio documental bien fundado. Puede apuntarse, en todo caso, que en fechas de mediados del siglo XVI, el poeta Serón, en cita de Vicente de la Fuente,[4] localiza la casa de los Muñoz en la calle de las Aulas, mientras que en la actual ubicación, el entorno del Carmen, sitúa la de Liñán y la de Serrano. Bien podría esta noticia sugerir la existencia de dos palacios contiguos, luego agregados, que la obra del actual conjunto sugiere, si, como es inevitable, no ignoramos la existencia de una evidente construcción del Quinientos en el vecino nº 1 de la misma plaza del Carmen, que, como se verá, comparte con el palacio elementos interesantes y fue objeto de reformas muy reveladoras.

La identificación de los escudos de armas representados en el arrocabe de la sala 1, descritos por Jesús Criado Mainar[5] y la presencia, bajo ellos, de claros indicios de un programa pictórico anterior, también de tema heráldico, que ha sido constatada durante los últimos trabajos de urgencia,[6] junto al que aparece semioculto en un techo del bajocubierta, aportarán, sin duda, datos de interés para una historia de este palacio.

---

[3] Un trabajo precedente del arquitecto Javier Peña Gonzalvo sugiere unos orígenes históricos anteriores, en base a rasgos formales de la decoración, que se interpretan como islámicos, en PEÑA GONZALVO, J. (2015), "Dos alfarjes medievales en el palacio de los marqueses de Villa Antonia, Calatayud", *IX Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, pp.717-726.

[4] DE LA FUENTE, V., *Historia de la siempre Augusta y fidelísima Ciudad de Calatayud*, ed. facsímil, Centro de Estudios Bilbilitanos, Calatayud, 1988, pp. 231-234.

[5] CRIADO MAINAR, J. (2015), *Informe sobre el alfarje de madera policromada de la casa palacio de los Marqueses de Villa Antonia en la plaza del Carmen de Calatayud,* Calatayud, Archivo municipal, n. p.

[6] ALEGRE ARBUÉS, J.F. (2019), *Informe final de obra de traslado de alfarje de la sala i del palacio de los marqueses de Villa Antonia, en Calatayud,* Calatayud, Archivo municipal, n. p.

3. Evolución constructiva

El contenido de este apartado procede en buena parte de la memoria del Estudio Previo para la rehabilitación del Palacio de Villa Antonia, redactada en 2017 por el autor de esta comunicación. Para una información más precisa y pormenorizada en los aspectos descriptivos es recomendable la consulta del plano "cuerpos de fábrica y cronología", que aquí se reproduce parcialmente, y la extensa memoria fotográfica que aporta.

3.1. La casa medieval

Junto a algún resto murario, en torno al actual patio de luces y restos de una escalera en la actual despensa, permanecen dos salas cubiertas por alfarjes y la bodega que se sitúa bajo la más occidental, que denominamos sala 1. Esta sala se cubría con un alfarje que, tras el desplome, en 2018, de una de sus jácenas y los dos tramos de jaldetas adyacentes, ha mantenido *in situ* algo más de la mitad de su cubrición original hasta su reciente desmontaje y traslado. Las jácenas apoyan en ménsulas labradas con un perfil de modillones que las relaciona con otros ejemplares aragoneses de la segunda mitad del siglo XIV. Mantiene la policromía original en tonos rojos y azules, con motivos tanto de tradición medieval como "al romano" por lo que su aspecto actual ha de ser el que mantuvo desde principios del siglo XVI. Quedan también restos significativos de lo que fue un ancho arrocabe pintado con motivos heráldicos, sobre motivos de cueros cortados, que pueden datarse en la segunda mitad de esta centuria o en los principios del siglo XVII. Bajo este conjunto ha aparecido, durante las referidas obras de desmontaje, un programa preexistente, también heráldico, en el que los escudos de armas, situados en la misma posición, se alternan con figuras de ángeles y guirnaldas. Los escasos fragmentos visibles en las zonas donde la capa posterior presenta lagunas, permiten reconocer la representación de capelos y borlas, pertenecientes a dignidades eclesiásticas, así como falsas tabicas pintadas entre los empotramientos de las jaldetas en el testero sur, que se corresponden en su decoración con las del alfarje, pudiendo ser argumento de contemporaneidad. Dispondríamos, por lo tanto, de un conjunto decorativo bastante completo, a pesar de su mal estado de conservación.

La segunda sala se conserva incompleta, puesto que, en la reforma decimonónica, se eliminaron los dos tramos más meridionales para habilitar el actual patio de luces. Se cubre con un alfarje del mismo tipo, aunque en este caso decorado con motivos del siglo XIX, afines a los restos que aún se observan en los muros, lo cual no impide que conserven restos ocultos de su policromía original, en el caso de que la hubiera tenido.

La bodega que se encuentra bajo la sala 1 es del tipo frecuente en Calatayud, y datable también en el siglo XIV. Se cubre con bóveda de cañón apuntado realizada con tapiales de yeso y reforzada con fajones de ladrillo. Su actual acceso consiste en una escalera desarrollada en el mencionado patio de luces y comunica mediante unas gradas con la contigua del anexo oeste y mediante un caño, con el resto de las bodegas de la casa, ya de una cronología posterior. Es previsible que otra bodega similar aparezca bajo la sala 2.

Ambas salas tenían su pared septentrional a fachada, donde aún pueden observarse dos aparejos medievales de diferente tipo, uno, al menos, anterior a la configuración de estas salas, pues presenta una ventana en arco escarzano amortizada y cegada por el muro perpendicular que las separa. Un tercer aparejo, este ya datable a fines del siglo XV o en el siglo XVI e identificable con la siguiente fase constructiva. Los recientes trabajos de salvamento el alfarje de la sala 1 han permitido examinar la fábrica de los muros perpendiculares a fachada, realizados en mampostería de yeso. Estos muros continúan a nivel de planta alzada sin cambio aparente en su construcción. Los alfarjes, por su parte, soportan un suelo holladero de yeso, es decir, la planta alzada existía en la construcción

medieval y, si bien ahora se cubre con un forjado de cronología moderna, conservará una parte de su fábrica original.

Lo descrito constituye, pues, una pieza de cierta entidad de un palacio urbano del periodo medieval, que merece un estudio detenido y tiene el valor que le confiere la escasez de ejemplos de esta época en arquitectura civil, ninguno comparable, desde luego, en la ciudad de Calatayud. Por estas razones su conservación y puesta en valor ha de ser objetivo prioritario de cualquier intervención sobre el edificio.

3.2. El palacio en la Edad Moderna

3.2.1. Acceso, zaguán y escalera original

En la segunda mitad del siglo XVI, el edificio sufrió una considerable transformación y ampliación. Pertenecen a esta fase, sin descartar que en algún momento heredase piezas de la casa medieval preexistente, el acceso norte, con arco de medio punto de ladrillo, el zaguán y la caja de escaleras original, que hemos podido rastrear en sus restos murarios, dentro de un contexto actual muy desnaturalizado. La estructura de esta pieza se mantiene íntegra, a pesar de todo. Arrancaba al fondo del espacio que hemos identificado como zaguán, en planta baja, tras el portal de acceso en la fachada norte, y se desarrollaba dentro del ámbito del entresuelo y de la planta noble, para rematarse con un casetón, ahora en el espacio bajocubierta, que aún conserva los vanos originales de iluminación, así como el cornisamiento, el cielo raso y restos pictóricos en él, en cuyo centro se distingue un motivo heráldico.

3.2.2. Fachada y crujía oriental

A este primer periodo de la segunda mitad del Quinientos, corresponde la larga crujía que se apoya en la fachada oriental. Coincide en volumen con lo actualmente conservado, pero para comprender su disposición original es preciso imaginar que tan solo presentaba niveles en planta baja y planta noble, precisamente con los forjados de viga bocelada y revoltón de yeso que, maltrechos, ruinosos y disimulado por cielos rasos, aún se conservan in situ, siendo muy posterior el que corresponde al entresuelo.

La fachada oriental ha sufrido varias transformaciones, que pueden seguirse en los sucesivos revestimientos que se han superpuesto en su paramento externo. En su versión más antigua, la fachada presentaba un paramento de ladrillo visto con junta agramilada, algo que, en el contexto de Calatayud, ya se encuentra en la fase medieval intermedia del claustro del Santo Sepulcro, datada en la primera mitad del siglo XIV, y se sigue usando, en las dos centurias siguientes. Sobre esto, aparecen restos de un enlucido de yeso con un agramilado que imita sillar almohadillado con aparejo isódomo. Estos enlucidos, también de origen medieval y presentes en el Santo Sepulcro (claustro alto) y en Santa María (zonas ocultas sobre actual sacristía) se utilizaron hasta el siglo XVII y recubrían por completo algunos palacios de Calatayud, como el de Erlueta, que aún conserva restos originales bajo el revestimiento actual, que lo reproduce. Finalmente, la totalidad de la fachada fue enlucida de nuevo con la misma técnica de yeso agramilado, esta vez con una composición de fajas con despiece de ladrillo, imitando obra mixta y encuadrando los vanos. En este momento, que debe situarse en el siglo XVII o a principios del XVIII, la fachada se remataba con un caveto de yeso, un rasgo muy frecuente, aunque con no muchos ejemplos conservados, debido a su carácter poco duradero, al estar construido con yeso y camones de madera. Se aprecia con toda claridad el nivel de arranque de esta moldura, más adelante suprimida y enlucido liso el nivel de muro que ocultaba, así como el hecho de que los canes del actual alero no son sino la estructura soporte de la que colgaba la cornisa, cuyo estribo se conserva también en parte de la actual fachada sur, y es visible en las falsas.

En el periodo de decadencia del palacio, además de esa mutilación, se modificaron los vanos del registro inferior, para adaptarlos al nuevo nivel de entresuelo y se dispusieron de forma anárquica e insegura puertas y ventanas en planta baja, que no corresponden ya a ningún criterio compositivo explicable.

3.2.3. El problema del patio

El citado texto de 1845 describe lo que, sin lugar a dudas, era un patio interior porticado o "luna", como se denominaba en Aragón. En el estado actual del edificio, nada puede reconocerse de este elemento, pero para su ubicación, podemos tramar todos los cuerpos de fábrica del Quinientos y anteriores, y, al obtener el vacío que restaría, no puede ser otro que el ámbito de la actual escalera. Dado que ésta resultó la zona más renovada en la gran reforma decimonónica de fechas posteriores a 1845, hemos de esperar a que alguna información aparezca en catas. En tanto eso suceda, podemos admitir algunos indicios. En primer lugar, un pequeño capitel, reutilizado en posición invertida como soporte de la balaustrada de la escalera, que no fue expoliado, probablemente, por su fuerte fijación al suelo, pudo pertenecer a la galería superior, al que en la referida descripción de 1845 se alude como una arquería tapiada. En segundo lugar, el origen de muchas piezas con las que se compuso el alero de la actual fachada principal decimonónica queda por establecer. Una pieza sobrante, en concreto, uno de los canecillos, se reutilizó en el porticado del jardín. Estos canes, según puede reconocerse todavía, no son sino el extremo de una vigueta bocelada, propia de un solanar o galería cubierta. Si consideramos que la extensa fachada de la calle del Carmen ya llegó sin alero al siglo XIX, no resulta descabellado suponer que este material lígneo reutilizado proceda, precisamente, del patio destruido.

3.2.4. La reforma dieciochesca y el jardín

El jardín existía ya en 1845 y, para entonces ya se accedería a él por el portón en arco de medio punto de ladrillo anexo a la fachada oriental. En origen, lo que se ha identificado como fachada y acceso por el Norte al palacio sería calle o adarve que, al adquirirse los solares y casas del lado opuesto, hacia el final de la Edad Moderna, puedo privatizarse y reconvertirse en porche sobre el nuevo jardín. Los dos arcos que, de modo algo anómalo, se integran en su estructura son restos reutilizados de alguna edificación ya desaparecida. Todo indica también que lo adosado en el extremo occidental de este porticado, incluyendo una escalerita, es un añadido, igualmente. Sus características constructivas y sus niveles sugieren un cuerpo de fábrica totalmente diferente, que ha sido modificado para anexarlo al palacio en un momento probablemente tardío.

3.3. La reforma del siglo XIX

La descripción de 1845 nos muestra el palacio de los Muñoz-Serrano en un estado que aún no había sufrido la profunda reforma que pocos años después afectaría a la práctica totalidad del edificio. Si bien se trastocó la tipología original y se ocultaron o eliminaron parte de sus elementos sustanciales, como el patio o luna y la escalera, la intervención obedecía a la necesidad de dar al edificio un carácter representativo mayor y una imagen modernizada. No hubo de ser ajeno el hecho de que el palacio que ocupaba el número 1 de la plaza del Carmen fuera reformado simultáneamente, como se deduce del análisis de su configuración actual, ya que algunas de sus piezas fueron incorporadas, mientras el resto se convertía en casa de renta. Se reorganizó, por lo tanto, la distribución del palacio y se desplazó por completo su centro de gravedad.

3.3.1. Intervención en fachada principal

El espacio urbano resultante del derribo de la vieja iglesia de Santiago, la nueva plaza del Carmen, permitía proyectar un nuevo diseño para la fachada sur, que se converti-

ría así en el acceso principal del renovado palacio. Presenta eje descentrado, con portal en arco de medio punto bajo un entablamento y pilastras dóricas, con las armas (todavía) de los Muñoz-Serrano. Muestra ya la distribución de vanos que corresponde a una planta baja, entresuelo, planta noble con tres balcones y ático o bajocubierta con vanos ochavados. El alero que lo remata se montó, al menos en sus impostas y en sus canes, con los elementos reutilizados del siglo XVI, a los que se ha hecho referencia anteriormente.

La nueva fachada es, en sus dos tramos más orientales, una transformación de la anterior, con recrecido en altura para igualarla con el palacio vecino, que recibió, en su propia reforma, un enlucido bastante afín y mantuvo, este si, su alero original del Quinientos. Esto se observa desde el interior del bajocubierta, donde aparecen los restos del soporte de un caveto, coincidiendo con el nivel del que existía sobre la fachada oriental. El tramo más occidental, que contiene el portal, es de nueva factura.

3.3.2. Zaguán y escalera principal. Reorganización interior

Se implantó un eje de acceso portal-zaguán escalera, que no era nuevo en la tradición local, pero se diseñó con el fin de dar coherencia a los accesos y recorridos interiores del palacio. Parece evidente que la nueva caja de escaleras se instalase en el único hueco relativamente espacioso, que era el patio, del que no dejó ningún vestigio aparente. La nueva escalera facilitó acceso al nuevo entresuelo, habilitado en la crujía oriental, dividiendo en dos la altura libre de la planta baja y demoliendo la escalera original. Mediante otro rellano intermedio se facilitó acceso a las estancias anexionadas del palacio contiguo y, finalmente, se desembarcó en la planta noble, donde el programa (zona de aparato, zona de uso diario y zona de dormitorios) se distribuyen a partir de un vestíbulo y dos pasillos. Se aprovechó, en parte lo que parece haber sido una escalera de servicio anterior para acceso a los graneros. Indudablemente, la nueva escalera principal resolvía los accesos a las nuevas áreas que se definían y relacionaba los diferentes niveles existentes, producto de la anexión de parte del palacio vecino y de la creación del entresuelo de la calle del Carmen, salvó también un paso en planta baja hacia las cuadras y el ala norte de la casa, contigua al jardín. Este trazado, algo anómalo, es asimilable a una tradicional escalera de tipo claustral, en un momento en que, con el prestigio adquirido por modelos cercanos, como la casa del barón de Warsage, tal vez se hubiera preferido una escalera imperial, pero la configuración del espacio disponible y la necesidad de servir a los niveles intermedios hacían imposible tal proyecto. En cualquier caso, parte del cierre de su caja terminó realizándose con tabiquería y su cubrición no pasó de ser un simple cielo raso, carente de decoración.

3.3.3. Fachada oriental

La esquina suroriental quedó irresuelta tras el recrecido de la fachada principal. Ello se justificaría por su poca visibilidad, teniendo en cuenta que la calle del Carmen era más estrecha que en la actualidad, ya que los nuevos edificios de viviendas se han retranqueado respecto a la alineación de las fachadas del convento preexistente. Su composición actual puede responder a intervención ya descrita de fines del siglo XVII o ya del siglo XVIII que todavía es reconocible en la planta noble, quedando sólo algún vestigio de dinteles de vanos, situados bajo los balcones en una zona muy alterada, como todo el nivel de planta baja. Esta fachada habría conservado como remate su caveto o media caña, un elemento realizado con yeso y camones que debió ser suprimido en la misma reforma decimonónica, en la que se mantuvo su estructura de soporte, reutilizada como alero, y dando un enlucido muy reconocible sobre la superficie que ocupaba el caveto.

3.3.4. Tratamiento de las estancias medievales.

Las dos salas medievales cubiertas por alfarjes que habían sobrevivido a tantas transformaciones del palacio, fueron valoradas en esta intervención. Se preservaron las

estructuras de los alfarjes nivelando los suelos sobre ellos, se colocaron nuevas solerías y se decoraron con pinturas los muros y el alfarje de la sala 2. Fue en esta misma operación cuando de esta sala se suprimieron dos tramos hacia sur para crear el actual patio de luces, destinado, sin duda a ventilar cocina, despensa y estancias interiores de la planta noble y del nuevo entresuelo.

3.3.5. Porticado y fachada norte

La fachada norte era, en realidad, el resultado de la adición de varios cuerpos, sin un aspecto unitario y con unos niveles diferentes. Habilitar ante ella un porche y una galería hubo de parecer una buena solución de cara a ordenarla y crear un frente al jardín. En realidad, se estaba transformando en porticado el ámbito de lo que había sido calle o adarve hasta el final de la Edad Moderna. Finalmente, la anexión del cuerpo occidental, con independencia de su cronología dudosa se produjo al final de este proceso y constituye un resto de otra edificación que lindaba con la calle de la Paloma.

3.3.6. Características constructivas de la intervención decimonónica

Se mantuvieron las técnicas tradicionales locales, propias de la construcción preindustrial. En particular, la plementería de tejados y forjados nuevos se realizó con cañizo enlucido con yeso, así como los cielos rasos, que se aplicaron a todos los ámbitos vívideros del palacio.

Es notable la reutilización de materiales procedentes del propio palacio, supuestamente. Se ha mencionado a propósito del alero la fachada principal, pero aparecen vigas boceladas en cubiertas y, con frecuencia tumbadas, en los nuevos forjados. Algunas carpinterías del siglo XVII-XVIII aparecen fuera de su localización original.

3.4. Período de decadencia e intervenciones en el siglo XX

No se reconocen en el actual edificio obras datables en el siglo XX, salvo, la cocina y el único cuarto de baño de todo el palacio y, acaso, parte de los papeles pintados que pueden situarse a principios de esa centuria, así como la escalera de acceso al entresuelo, que pudo realizarse para convertir las habitaciones del servicio en dos viviendas de renta.

Tan solo pequeñas reparaciones, cada vez más precarias, se han detectado al analizar sus fábricas. Esto indica, sin duda, un largo periodo de decadencia en que sus propietarios, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo, no habitaron el palacio e invirtieron los mínimos recursos para su mantenimiento y terminaron con su abandono definitivo.

El proceso de deterioro y ruina comenzaría en la presente centuria, a partir de sus cubiertas, ya que disponemos de fotografías aéreas que lo muestran desde 2006. Naturalmente, el proceso ha progresado de forma acelerada hasta la calamitosa situación actual.

Fig. 1. Conjunto del palacio, desde el sureste.

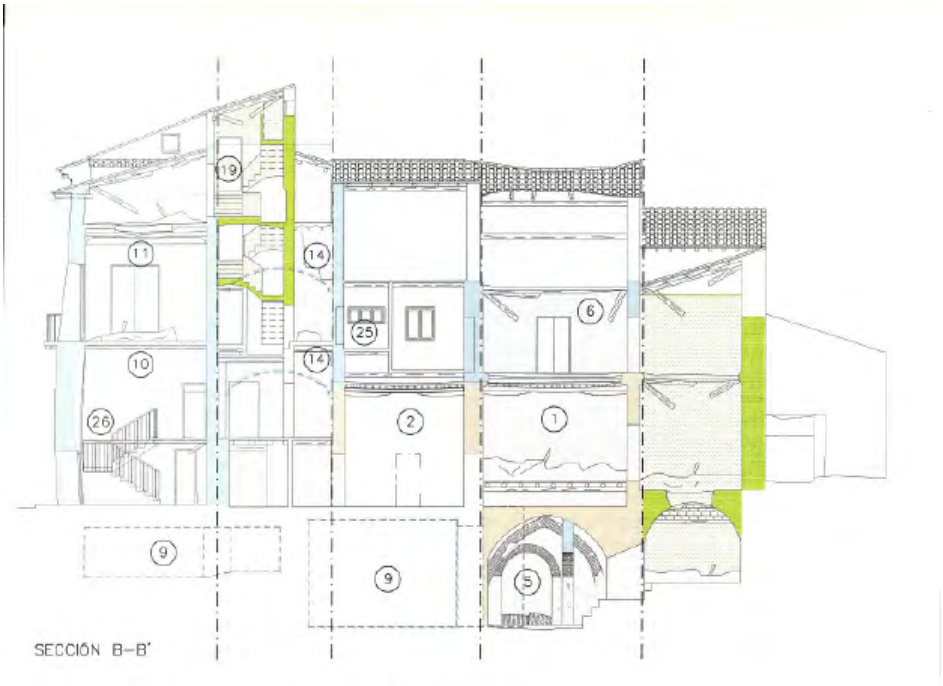

Fig. 2. Sección compuesta E-O. 1 y 2, salas con alfarje; 5, bodega gótica; 14, restos de la estructura de la caja de escalera en el palacio de los siglos XVI-XVII; 10 y 11, forjados del palacio de los siglos XVI-XVII.

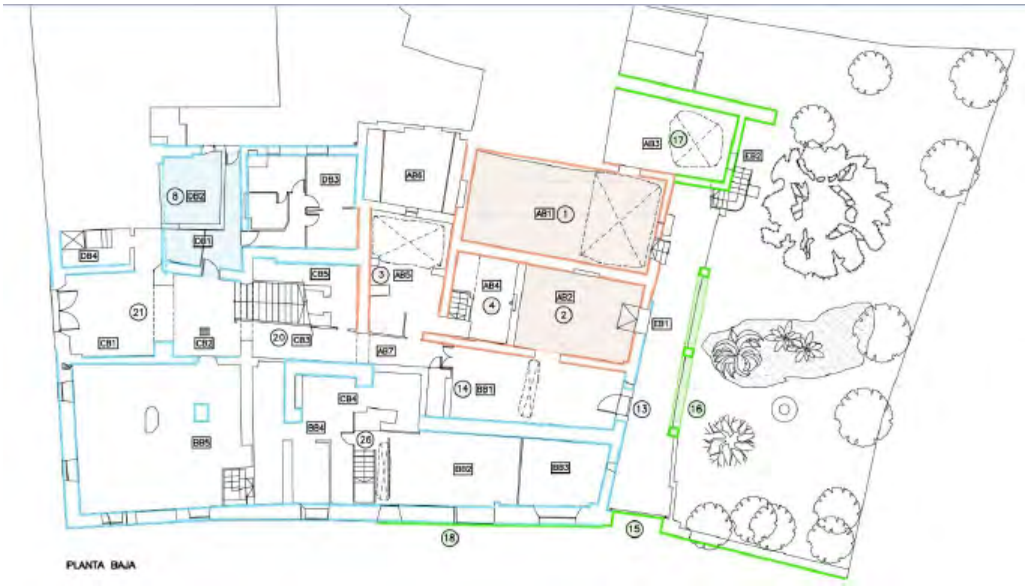

Fig. 3. Planta baja.

Fig. 4. Planta noble.

Fig. 5. Alfarje de la sala 1.

Fig. 6. Alfarje de la sala 2.

Fig. 7. Capitel reutilizado en la balaustrada de la escalera principal, que podría haber pertenecido a la decoración del patio.

Fig. 8. Detalle del alfarje de la sala 1.

Fig. 9. Detalle del arrocabe pintado de la sala 1. Segundo programa decorativo.

Fig. 10. Detalle del arrocabe pintado de la sala 1. Primer programa decorativo, contemporáneo de la decoración pictórica del alfarje.